LA SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE LA INDUSTRIA LA EMPRESA Y LO SERVICIOS CIES DEL SENA NORTE DE SANTANDER

CERTIFICA

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 del 2015 y con base en la oferta de servicios personales presentada mediante comunicación escrita, el(la) señor(a) MONICA MARIA CARRILLO CARDENAS identificado(a) con cédula No. 37.290.573 de Cucuta, se encuentra en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y reúne los requisitos de idoneidad y experiencia, directamente relacionada con el objeto a contratar, el cual es: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN DE CARÁCTER TEMPORAL COMO EXPERTO TEMÁTICO, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CONTENIDOS Y LA ACTUALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN VIRTUAL Y A DISTANCIA, RELACIONADOS CON LA RED DE CONOCIMIENTO DE LOGÍSTICA Y GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN, SEGÚN LA ESTRUCTURA METODOLÓGICA Y PEDAGÓGICA DEL SENA Y LOS LINEAMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL"

Se expide en San José de Cúcuta, 31 de mayo de 2021

EDUARDO RIVERA SIERRA
Subdirector Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios CIES

Proyectó: Freddy Fernando Ramirez Corzo, Contratista CIES

Revisó: Alba Rocio Peña Rodriguez, Contratista Profesional CIES